

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.332.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 19 de Abril de 1937

## Un gran discurso del Generalísimo Franco

El Jefe del Estado concreta en palabras plenas de emoción las directrices del movimiento nacional.—Estamos ganando la guerra ahora.—La unidad de doctrina de mando y de obediencia para ganar la paz.—¡Por España, por nuestros mártires caídos en el frente!—Las naciones que nos ponen obstáculos no ven que el peligro no es una política viril, sino la invasión del bolchevismo.—Las coincidencias entre las dos grandes organizaciones de Requetés y Falange han sido el exponente espíritu del alzamiento nacional

### BOLETIN de información del Cuartel general del Generalísimo

DIA 17

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 17 de Abril de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón. Ligera presión en el sector de Teruel, habiéndose pasado a nuestras filas diez milicianos, seis de ellos con armamento.

Frente de Vizcaya. Continúa el mal tiempo, lo mismo que en los demás frentes del Norte. Se presentaron ocho milicianos con armamento.

Frente de Asturias. Ligeros tiroteos y cañoneros.

Frentes de Soria, Avila y Madrid: Sin novedades dignas de mención.

#### EJERCITO DEL SUR

En el frente de Córdoba, un intento de ataque enemigo fué rechazado, causándosele gran número de bajas, dispersando y haciendo huir al enemigo el fuego de nuestra artillería.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el frente aragonés, uno de nuestros aviones de caza, embistió a otro enemigo con tanto ímpetu, que los dos cayeron a tierra, envueltos en llamas.

Además fueron derribados siete Curtiss enemigos, de los treinta con que combatieron quince aparatos nuestros.

Salamanca 17 de Abril de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### DIA 18

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 18 de Abril de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

Frentes de Aragón y Madrid: Fuego de cañón y cañón, pasándose a nuestras filas en el frente de Madrid, once milicianos.

Frente de Vizcaya: Sigue el temporal de lluvia, impidiendo toda actividad.

Frente de Santander: Sin novedad.

Frente de Asturias: Tiroteos y cañoneros, presentándose en nuestro campo, cinco milicianos con armamento y dos paisanos.

Frente de León: Pequeñas escaramuzas, habiéndose rectificado nuestras líneas a vanguardia. Se han presentado en este frente, tres milicianos con armamento y cuarenta y ocho paisanos, todos de la provincia de Santander.

#### EJERCITO DEL SUR

En el sector de Villaharta, se ha cogido el enemigo, en un golpe de mano sesenta muertos y se le han causado más de 150 heridos.

En el sector de Calatraveño, se castigó duramente al enemigo, haciéndole huir con numerosas bajas.

Salamanca 18 de Abril de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Lucha anticomunista

Nuestro corresponsal nos escribe: En estos últimos tiempos el Gobierno yugoeslavo ha adoptado una actitud claramente más enérgica frente al comunismo y su propaganda subversiva.

No solamente el ministro del Interior Korochetz, ha sido siempre contrario al comunismo, sino también el de Instrucción pública y otros, han dado instrucciones serias para luchar contra las tendencias comunistas y soviéticas.

El resultado de esas medidas se ha hecho notar ya, principalmente en el aumento del número de los visitantes en la exposición ambulante anticomunista.

No teniendo ya la posibilidad de proseguir abiertamente su propaganda, los agentes comunistas, de acuerdo con las instrucciones del Komintern, concentran su actividad en la exaltación de separatismos y en la lucha contra los «fascistas», comprendiendo como tales a todos los que se oponen al comunismo. (E. I. A.)

Desde el micrófono instalado en la residencia del jefe del Estado en Salamanca, pronunció anoche el Generalísimo Franco, un importantísimo discurso, que fué transmitido por Radio Nacional y cuya retransmisión realizó también «Radio Castilla», de Burgos, conectando con el resto de emisoras nacionales.

El jefe del Estado se expresó en los siguientes términos:

En el nombre sagrado de España y en nombre de cuantos han muerto desde siglos por una España grande, única, libre y universal, me dirijo a nuestro pueblo para decirle: Estamos ante una guerra que reviste cada día más el carácter de cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España otra vez en la historia como campo de tragedia y honor, para resolverse y traer la paz al mundo enloquecido hoy.

Lo que empezó el 17 de Julio como una contienda nuestra y civil, es ahora una llamada que iluminará el porvenir por milenios. Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: unificación, unificación para terminar en seguida la guerra para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo, el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Esta unificación que yo exijo en nombre de España y en el sagrado nombre de los caídos por ella, no quiere decir conglomerado de fuerzas ni concentraciones gubernamentales, ni uniones más o menos patrióticas y sagradas; nada de inorgánico, fugaz ni pasajero, es lo que yo pido; pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe y en la doctrina como en sus formas de manifestarlas ante el mundo y ante nosotros mismos.

Para esta unificación sacra e imprescindible —ineludible— que está en el corazón de todos y que ahoga esas minúsculas diferencias personales que el enemigo alienta con su habitual perfidia, me bastaría con invocar la urgencia de aquellas dos grandes tareas, como acabo de hacerlo. Pero es que también existen razones profundas e históricas para ello en la marcha de nuestro movimiento nacional.

En este instante en que Dios ha confiado la vida de nuestra Patria a nuestras manos para regirla, nosotros recogemos una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios que necesitamos incorporar para que sean fecundos y para que no puedan perderse en esterilidades cantonales o en rebeldías egoístas y soberbias, que nos llevarían a un terrible desastre, digno solo de malditos traidores y que cubrirían de infamia a quienes lo provocaran. El movimiento que hoy nosotros conducimos, es justamente esto: un movimiento, más que un programa, y como tal, está en proceso de elaboración y sujeto a constante revisión y mejora a medida que la realidad lo aconseje. No es cosa rígida ni estática, sino flexible y que—como movimiento—ha tenido, por tanto, diferentes etapas.

Podríamos llamar ideal o normativa la primera de estas etapas. Nos referimos a todos los esfuerzos seculares de la reconquista española, para calzarse en la España unificada e imperial de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II; aquella España, unida para defender y extender por el mundo una idea universal y católica, un imperio cristiano, fué la España que dió la norma ideal a cuantas otras etapas posteriores se hicieron para recobrar momento tan sublime y perfecto de nuestra Historia.

La segunda etapa la llamaríamos histórica o tradicionalista, o sea, cuantos sacrificios se intentaron a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, para recuperar el bien perdido sobre las vías que nos señalaba la tradición imperial y católica de los siglos XV al XVII. La mayor fatiga para restaurar aquel momento genial de España, se dió en el siglo pasado con las guerras civiles, cuya mejor explicación la vemos hoy en la lucha de la España ideal, representada entonces por los carlistas, contra la España bastarda, afrancesada y cupezante de los «liberales»; esa etapa quedó localizada y latente en las breñas de Navarra como embalsando en un dique todo el tesoro espiritual de la España del XVI, y la tercera etapa es aquella que denominaremos presente o contemporánea, y que tiene a su vez diferentes esfuerzos sagrados y heroicos, al final de los cuales está el nuestro integrador.

Primer momento de esta tercera etapa fué el régimen de don Miguel Primo de Rivera, momento puente entre el «pronunciamiento» a lo siglo XIX y la concepción orgánica de esos movimientos que en el mundo actual se han llamado «fascistas» o «nacionalistas».

El segundo momento —fecundísimo, porque arrancaba de una juventud que abría puramente los ojos a nuestro mejor pasado, apoyándose en la atmósfera espiritual del tiempo presente— fué la forma ígnea del grupo llamado las O.S. (Juntas de ofensiva nacional-sindicalista), el cual fué pronto ampliado e integrado con la aportación de Falange Española y todo el asumido por la gran figura nacional de José Antonio Primo de Rivera, que continuaba así dándole vigor y dimensión contemporánea al noble esfuerzo de su padre, e influyendo en otros grupos más o menos aines de católicos y de monárquicos, que permanecieron hasta el 18 de Julio y aun hasta hoy, en agrupaciones también movidas por noble propósito patriótico.

Está era la situación de nuestro movimiento en la tradición sagrada de España al estallar el 17 de Julio, instante—ya histórico y fundamental—en que todas esas etapas, momentos y personas afluían para la lucha común. Ante todo: Falange Española de las JONS, con un martirologio, no por reciente menos santo y potente que los mártires antiguos e históricos, aportaba masas juveniles y propagandas recientes que traían un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española.

Navarra desbordó el embalse acumulado tenazmente durante dos siglos de aquella tradición española que no representaba carácter alguno local ni regional, sino al contrario: universalista, hispánico e imperial que se había conservado entre aquellas peñas inexpugnables, esperando el momento oportuno para intervenir y derramarse, aportando su fe inquebrantable en Dios y un gran amor a nuestra Patria.

Otras fuerzas y elementos encuadrados en diferentes organizaciones y milicias también acudieron a la lucha. Todas estas aportaciones al 17 de Julio (vértice decisivo del combate final que aguardaba nuestra Historia), han luchado hasta ahora encuadradas en lo militar por los cuadros de mando de nuestro Ejército glorioso, y en lo político, civil, por sus respectivos grupos, jefes y consignas.

Por tanto, en vista de las supremas razones ya expuestas; esto es, el enemigo enfrente y la coyuntura histórica de una etapa integrada de todas las anteriores, nosotros, decimos, ante Dios y ante la nación española, ¡dar cima a esta obra unificadora, obra unificadora, que nos exige nuestro pueblo, y la misión por Dios a nosotros confiada, para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas, la primera que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y que el genio de nuestra patria nos ofrece luchando lealmente contra toda bastardía y todo arrivismo. Queremos milites soldados de la fe y no politicastros ni discutidores.

### FRENTE DE TERUEL

#### Siete aparatos enemigos derribados

ZARAGOZA 18 (una madrugada.—Ayer las fuerzas rojas atacaron simultáneamente en todos los frentes de Teruel, apoyando la ofensiva general con numerosos tanques.

Nuestras tropas, avisadas a tiempo de la actividad que se había observado en el campo rojo, prepararon la reacción y dejaron aproximarse con gran serenidad al enemigo. Cuando éste se hallaba solo a unas decenas de metros, las ametralladoras de los nacionales abrieron fuego mortífero sobre los atacantes. El enemigo tuvo que retirarse poco después en huida desordenada, dejando delante de nuestros parapetos muchas bajas.

Querían, sin duda los jefes rojos que el avance que intentaban tuviera éxito, porque lanzaron en apoyo de sus masas buen número de aviones. Nuestra aviación salió al paso de los aparatos enemigos, tres de los cuales cayeron a tierra, dos detrás de nuestras líneas.

Hoy han vuelto los rojos a repetir el ataque por varios sectores. En toda la línea ha sido preparado el avance con un bombardeo de su aviación, y también los aparatos nacionales han salido en defensa de nuestro Ejército. Se

entabló un combate aéreo y siete aviones marxistas han sido derribados.

El ataque en tierra ha sido rechazado con mayor facilidad. Gran número de bajas vistas, han sido abandonadas en su huida por el enemigo.

Después del avance se han pasado a nuestras líneas siete milicianos, con armamento, que han sido conducidos al cuartel general, para ser interrogados. LOGOS.

El Gobierno de Manchukuo ha decidido desarmar del Imperio, antes de que se desarrolle demasiado, el comunismo; a este efecto, en todo el país se han organizado grandes demostraciones anticomunistas, incluso allí donde no se encuentran grupos que militen o provoquen dificultades. Las diversas confesiones religiosas se han adherido a esta campaña. (E. A. I.)

Se invoca en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios.

A esta democracia verbalista y formal del Estado liberal en todas partes fríasada, con sus ficciones de partidos, leyes electorales y votaciones, plenas de fórmulas y convencionalismos que confundiendo los medios con el fin flivida la verdadera sustancia democrática, nosotros, abandonando aquella pre-ocupación doctrinaria, oponemos una democracia efectiva llevando al pueblo lo que le interesa de verdad: verse y sentirse gobernado en una aspiración de justicia integral, tanto en orden a los factores morales cuanto a los económicos-sociales, libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno, y libertad económica, sin la cual la libertad política resultaba una burla.

Y a la explotación liberal de los españoles sucederá la racional participación de todos en una marcha del Estado, al través de la función familiar, municipal y sindical.

Crearemos una justicia y un derecho público, sin los que la dignidad humana no sea posible; formaremos un Ejército poderoso de mar, tierra y aire a la altura de las virtudes heroicas, tan

probadas por los españoles, y reivindicaremos la Universidad clásica que, continuadora de su gloriosa tradición con su espíritu, su doctrina y su moral vuelva a ser luz y faro de los pueblos hispanos.

Este es el perfil del nuevo Estado; el que señalé en Octubre del pasado año, y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones; el que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por el materialismo o el marxismo; el que figura en el credo de Falange Española; el que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas; el que es factor común de los pueblos que, enterrando un liberalismo engañoso, han orientado su política en camino de autoridad, enaltecimiento patrio y de justicia social; el que contiene nuestra Historia española, tan pródiga en libertades efectivas con sus cartas pueblas, fueros y comunidades; el que atesora la doctrina católica que la totalidad de la nación profesa.

Cuando en un pueblo, que se creía vencido, surge un movimiento grandioso como el nuestro; cuando de triturados restos de un Ejército se levanta el hoy potente y glorioso de nuestra causa; cuando se hace el milagro de cruzar por vez primera un Ejército los alres; cuando de la carencia absoluta de Marina se pasa con constancia, laboriosidad y valentía a dominar en el mar; cuando se suceden las victorias y cada día aumenta la zona dominada; cuando carentes de oro se sostiene y eleva nuestra economía en plena guerra, se mantiene el prestigio de nuestra moneda y el crédito de nuestra zona, y la abundancia y baratura es norma de la vida interior de nuestros pueblos; cuando se dan los casos de heroísmo individual y colectivo que el mundo admira y en cada combatiente hay un héroe y en cada prisionero un mártir, el optimismo más grande, invade nuestro ánimo para gritar con orgullo; ¡¡¡Esta es España!!!

Y, por último, a esta juventud heroica, que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno, y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla, tendrá unidad y fortaleza; que nada dividirá a la España nacional, que la estrecha unión de la juventud española, generosa, noble, sin reservas, no ha de ser por nada ni por nada desvirtuada, porque quien pretendiera romper este ordenado movimiento nacional, haciendo destacar una virtud bastarda, o queriendo beneficiarse de lo que tanta sangre cuesta, habrá de tropezar con el patriotismo viril de nuestra juventud y con el empuje de nuestros combatientes, que impondrán un severo castigo a toda tibieza o desunión en el camino de la Patria.

Yo os anuncio el patriotismo y la unión de todos los españoles, la unión más íntima en el servicio de la Patria y proclamo, que muy pronto, terminada la guerra y organizada España, estaréis orgullosos de llamarnos españoles.

Cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones, cuando nuestros barcos, potentes y majestuosos paseen de nuevo la enseña de la Patria por los mares, cuando nuestros aviones crucen los aires y al mundo lleven el resurgir de España, cuando los españoles todos alcéis los brazos y elevéis los corazones en homenaje de la Patria, cuando en los hogares españoles no falte el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces, podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: vuestra sangre, ha sido fecunda, pues de una España, en trance de muerte, hemos creado la España que soñásteis, cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros heroicos sacrificios.

Y en los lugares de la lucha, donde brilló el fuego de las armas y corrió la sangre de los héroes, elevaremos estelas y monumentos, en que grabaremos los nombres de los que con su muerte, un día tras otro, van forjando el templo de la nueva España, para que los caminantes y viajeros se detengan un día ante las piedras gloriosas y recuerden a los héroes artífices de esta gran Patria española. Españoles todos, con el corazón en alto: ¡¡¡Arriba España!!! ¡¡¡Viva España!!!

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Escucha las Radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

Vigilad todos el espionaje enemigo y defened y denunciad a los traidores

Edición de las ocho de la noche

### Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

Concediendo los beneficios del decreto número 220, sobre presentación de balances, a «Productos Químicos Schering, S. A.», a la S. A. «Trueba y Pardo», a la S. A. «Minas de Motril», «Compañía de Lámparas» y a la «Compañía General Española de Electricidad».

Denegando los idem a la razón social «Casa Ulpiano».

Confirmando la suspensión de empleo y sueldo, impuesta al oficial de Prisiones don Jesús López Blanco.

Suspendiendo de empleo y sueldo, durante un mes, al juez de primera instancia, de Mondoñedo, don Fernando Capdevila Guillerma.

Idem idem, durante un año, al secretario del juzgado de primera instancia de Mondoñedo, don Porfirio García Gómez.

Idem idem, a la guardia de Prisiones, don Juan Vázquez López.

Separando definitivamente del servicio, al secretario excedente del juzgado de instrucción de Hervás, don Luis Funes Galarza.

Denegando el recurso en abando por don Justo Garzón García, contra el acuerdo de la Comisión de Trabajo.

Relación de las declaraciones de haber pasivo acordadas en la primera quincena de Abril de 1937.

Disponiendo que por todas las autoridades se restrinja el uso del telégrafo.

Dictando reglas para cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 22 de Marzo último, en relación con el decreto-ley de 14 del mismo mes, sobre cesión de divisas libres y oro al Estado.

Concediendo los beneficios del decreto número 220, sobre presentación de balances a la Sociedad anónima «Farmacéutica Aragonesa».

Idem idem, a la «Compañía Anglo-Española de Cementos Portland «El León».

Denegando los idem a la Compañía «Miquel Costas y Miquel, S. A.»

Nombrando magistrado suplente de la Audiencia provincial de Teruel, a don José Hersillo Ruiz.

Idem con carácter interino secretario de la Audiencia provincial de Soria, a don Bernardo Alvarez.

Separando definitivamente del servicio, al maestro nacional don José María Alario Duero.

### BIBLIOGRAFIA

FAL CONDE Y EL REQUETE, juzgados por el extranjero.—Crónicas de prensa, ordenadas y traducidas por Fernando Miquel Noriega.—Editorial Requeté, 1937. Un volumen de 250 páginas. Precio, 5 pesetas.

Nada más a propósito para dar a conocer la resonancia mundial de la ayuda prestada por el Carlismo a la gloriosa causa nacional, que este volumen magníficamente presentado.

Está formado con las crónicas de guerra de periodistas extranjeros, de los que mejor supieron captar la grandiosidad de la gesta carlista, tan digna de la epopeya que la España nacional está llevando a cabo. Escritores italianos, portugueses, franceses e ingleses, rinden brillante tributo al Requeté y a su jefe, el insigne Fal Conde. Estas crónicas han visto primeramente la luz pública en periódicos tan renombrados como «Le Matin», «Le Jour», «Il Tévere Il Soleco», «The Manchester Guardian», «Le Figaro», «La Stampa», «La Tribune des Nations», «The Morning Post», «Il Piccolo», «Il Corriere della Sera», «Diario de Manhá», «Le Pais Reel», «La Nación» de Buenos Aires, etcétera, etc.

Lleva un prólogo del eminente periodista don Juan Pujol y una bien escrita introducción del traductor y coleccionador.

Todo buen español tiene obligación de conocer los personajes y hechos principales de la gran Cruzada que estamos viviendo. Esto no podría lograrse desconociendo la poderosa aportación de los requetés y de su jefe. Este volumen es el más a propósito para llegar a este conocimiento indispensable.

Al recomendarlo a nuestros lectores estamos convencidos de que hacemos una obra de sólido patriotismo.

Edición de las ocho de la noche

CONMEMORACION GLORIOSA

Las víctimas burgalesas de la Guerra de la Independencia

III

La segunda fecha en la lápida recordada, es la de 2 de Abril de 1812.

Se ha hablado antes de las Juntas en distintas provincias establecidas después del 18 de Abril de 1808, para preparar, organizar y sostener la resistencia a los franceses invasores.

Formáronse tales Juntas, siempre que se pudo, en las capitales, pero a veces, se guó en otras ciudades, en las que ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, era inútil pensar en organizar allí nada.

Por eso para muchas Juntas, y entre ellas la de la provincia de Burgos, en la cual más acazo que en otra alguna, se daban esas circunstancias adversas, fué difícil y peligrosa la organización, y la Junta actuó siempre huyendo de los lugares populosos, ocultándose muchas veces en montes y sierras de difícil acceso, llevando sus vesales una vida nómada y errante, que es un mérito más que tuvieron los esforzados varones que a ellas pertenecieron, los cuales, los de Burgos, sin reparar en dificultades, procuraron organizar la vida provincial, acopiar municiones y alimentos, alistar soldados y hasta tuvieron su órgano periodístico oficial, su Gaceta, que sin duda se componía y tiraba en una pequeña imprenta ambulante.

Así el número prospecto en que se anuncia la salida de la Gaceta de la Provincia de Burgos, dice que se publicará todos los viernes, a contar del 5 de Julio de 1811, y que "estará de venta en este lugar de Villacádima, o donde se halle la Junta; y en la otra sierra, en Salas de los Infantes, o donde se halle la "Intendencia", palabras bien elocuentes para demostrar la inestabilidad de aquel organismo que, hasta forzado de la necesidad, salía de sus términos jurisdiccionales, ya que Villacádima es un pueblo de la provincia de Guadalajara, a cinco leguas de Atienza.

Como la actuación y vida de esta Junta apenas han sido estudiadas, he credo que no serán aquí inútiles estas noticias poco comunes, que recoji registrando la casi completa colección que conserva la Hemeroteca Municipal de Madrid, que estuvo expuesta en la Exposición Universal de Sevilla y que será la única acaso que exista de dicha Gaceta que cesó, o por lo menos la colección acaba, en 7 de Mayo de 1813, fecha como se ve ya muy cerca al término de la guerra.

La Junta de Burgos que se titulaba Superior de la Provincia, se constituyó en Salas de los Infantes, villa a la que algunos documentos de la época califican de Nueva Covadonga para la reconquista de Castilla, el 13 de Junio de 1809, presidida por un notable burgalés, el marqués de Barriolucio, que se había echado al campo a guerrear mandando una partida de Voluntarios de Burgos, llegando a alcanzar luego alta y bien ganada jerarquía militar.

Largo, difícil por falta de datos, e inadecuado al momento, sería el relato de cuanto la benemérita Junta hizo; basta para demostrar que fué mucho, saber el odio que la tenían los enemigos; el tenaz empeño con que la perseguían y la crueldad con que al fin dieron muerte a algunos de sus vocales, cuyos nombres perpetuará la lápida del Arco de Santa María.

Vengamos ya al hecho conmemorado. En Marzo de 1813 la Junta, siempre errante y acosada, se hallaba en el pueblo de Grado, provincia de Segovia; un español traidor denunció a los franceses donde se cobijaban, y una columna de caballería, salida de Aranda de Duero, llegó a marcha forzada al pueblo en la madrugada del 21 de dicho mes, cercando el pueblo y el lugar antes que nadie pudiera prevenirse y apresó al vicepresidente y dos vocales de la Junta, al intendente, empleados y militares de escuela, apoderándose también de documentos y fondos; otros vocales lograron escapar.

Fueron los presos conducidos a Soria y allí, dice un documento oficial: "El Tribunal Criminal Extraordinario de esta ciudad y su provincia en virtud de comisión y mandato especial del excelentísimo señor general de división Wandermstein... procedió a la formación de causa en el término y sitio que se les prescribió, contra don José Ortiz Covarrubias, don Pedro Gordo, don Eulogio José Muro, don José Gregorio Navas y don Santiago Estefanía, individuos de la Junta insurreccional titulada de Burgos y Segovia, presos... y conducidos a ésta, y habiéndola suscitado, con audiencia del fiscal de S. M. y la que se proporcionalmente a los reos, convictos y confesos de los delitos de conspiración y demás de que fueron acusados, los citados Covarrubias, Gordo, Muro y Navas, por sentencia dada el día 2 de los corrientes Abril, que se le declaró comprendidos en el Real Decreto de 15 de Abril de 1810 y en consecuencia sufrieron el mismo día la pena de muerte, imponiendo al citado Estefanía la de conducción a Francia, y enclaustrado en un castillo... de su imperio, hasta la pacificación..."

Inútil parece encofrar la consternación que en el patriótico vecindario de Soria, produjo esa sentencia y su inmediata ejecución; no cabe entrar en detalles, que no dejarían de ser conmovedores, de la terrible ceremonia.

A suplicas de los sorianos, permitieron las autoridades francesas se celebrase un funeral, pero, y sigo copiando documentos de la época, porque ellos, mejor que yo pueda hacerlo, pintan el horror del suceso, aunque los cuatro cadáveres "con permiso que solicitaron y consiguieron los Hermanos de la Caridad, se bajaron del patíbulo al siguiente día, y condujeron a la iglesia parroquial de San Salvador, con pompa fúnebre y asistencia del clero y crecido concurso de este piadoso vecindario para darles sepultura eclesiástica, estando celebrando sus

exequias, fueron interrumpidas repentinamente y violentamente por la tropa que el gobernador francés envió, arrependido de la buena obra que hizo en conceder el permiso, entrando con la mayor irreverencia y profanación del templo, espada en mano, sorprendiendo y llenando de terror y espanto a los concurrentes, obligándoles a cargar con los cadáveres y llevarlos y colgarlos de nuevo en la horca, que permanecieron muchos días a discreción de las aves y perros, que los devoraron en gran parte, hasta que aquel diamantino corazón permitió o toleró que se les enterrase en el propio campo, a las inmediaciones del suplicio."

Essa fué el desventurado final que tuvieron las víctimas burgalesas inmoladas en Soria; digo mal, no puede ello considerarse como fin, pues desde entonces para ellas comenzó la glorificación y el triunfo.

La noticia de estos bárbaros sucesos produjo en la nación entera impresión enorme. Las Cortes de Cádiz premulgaron el 19 de Mayo siguiente, un Decreto en el que se dice: "No pudiendo las Cortes Generales y Extraordinarias recordar sin el más amargo dolor, el desgraciado fin que han tenido los vocales de la Junta de la provincia de Burgos, don... terminando en un patíbulo, a impulso de la barbarie francesa, la gloriosa carrera de sus heroicos servicios, y queriendo eternizar la memoria de tan ilustres víctimas sacrificadas por su lealtad y patriotismo", los declara Beneméritos de la Patria.

Se dió este Decreto tan honorífico pues homenajes semejantes no se prodigan, y a petición de los diputados de Burgos, uno de los cuales era el Obispo de Calahorra, acordándose además socorrer a las familias de los muertos y celebrar solemnísimo funeral en la iglesia del Carmen de Cádiz.

Otro no menos solemne, más conmovedor sin duda, hubo en la señalada fecha de 2 de Mayo, el propio año, en la iglesia de Santa María de Salas de los Infantes, presidido por la Junta Superior de Burgos mejor diríamos por la nueva Junta, y pronunció la oración fúnebre, dos veces impresa, el P. Domingo de Siles Moreno, monje del Monasterio de su nombre, obispo de Cádiz más tarde, quien con el próximo de los sucesos que de ciencia propia conoció, por su relación con las personas inmoladas; por su adhesión entusiasta a la causa por la cual murieron, y sin duda también por la calidad de su auditorio, hizo un sermón patético y admirable, lleno de datos curiosos que bien hubiera debido recoger aquí, pero que aquí no caben.

Y muy poco después, así que en Soria hubo autoridades legítimas, aquel Ayuntamiento el 13 de Octubre de 1812, "desagradando que a estos gloriosos mártires de la Patria se les presten aquellos homenajes debidos, acordó que... se saquen sus huesos del paraje en que se hallan... se colochen en un decente ataúd, y sean conducidos con solemnidad al sagrado de la insigne iglesia Colegial de San Pedro, donde a su entierro precedan las exequias con misa y oración fúnebre por sus almas... Que a seguida se demuela y quite la referida horca y que en su lugar se coloque una pirámide en que se lean los nombres de los que allí han sido sacrificados por defensores de la Patria."

Para el 8 de Noviembre ya se acordó señalar la conmemoración, dice el documento, celebrando solemne ceremonia; una concurrencia inmensa de la ciudad y pueblos comarcanos, todas las autoridades, el coronel marqués de Barriolucio, que era segundo comandante de la provincia, con la oficialidad, formando todo fúnebre procesión, se encaminó al campo de Santa Bárbara donde "se encontró con una sencilla pero elegante pirámide levantada en el mismo lugar que había ocupado antiguamente la horca, con la inscripción siguiente: Los héroes beneméritos de la Patria don Pedro Gordo, cura de Santibañez; don Eulogio José Muro y don José Ortiz Covarrubias, intendentess de la provincia de Burgos, y vocales todos de la Junta Superior de la misma, y don José Navas, secretario de aquella intendencia, fieles a Dios, al Rey y a su Nación, fueron aquí alevosamente asesinados por los bárbaros satélites del vil Napoleón, el 2 de Abril de 1812, cuyas reliquias se trasladaron a la insigne colegial iglesia de esta ciudad... Y para su eterna memoria erigió este glorioso monumento la M. N. y Leal ciudad de Soria."

Trasladados los restos a la iglesia colegial, allí quedaron depositados y al día siguiente, previas solemnes honras y patética oración fúnebre que dijo don Juan Narciso de Torres, vicepresidente de la Junta de la Provincia, fueron sepultados en el panteón de los Sotomayores, dentro del propio templo.

Creo con esto relatado, como cabe haberlo en un artículo periodístico, el suceso glorioso que ahora conmemora Burgos y que Soria, nuestra capital hermana, glorificó elevando un monumento sencillo y sobrio aún conservado y en el cual, permítaseme recordar ese hecho por haber tomado parte en él, la Diputación de Burgos, a la que me honraba en pertenecer entonces, colocó una corona en 1924, cuando fué allí una comisión de su seno.

Más de un siglo se adelantó Soria a nosotros; pero, al fin, también Burgos glorifica a hijos cuya memoria debe ser, es, y será, mucho más ahora que sus nombres se hallan aquí grabados en piedra, inmortal e imperecedera. ¡Honor a ellos!

FRENTE DE MADRID

Nuevamente se preocupan los marxistas del problema de la evacuación y de los peligros de la quinta columna

AVILA 18 (una madrugada).— Hoy, las viejas calles de esta ciudad medieval, se han poblado de himnos y gritos patrióticos. Nos ha venido un buen número de muchachos que ha logrado escapar de la tiranía roja. Venían jubilosos, radiantes de alegría, con esa inefable satisfacción de los que han conseguido salvar un peligro que parecía insuperable.

"¿Quién puede poner límites al mar? ¿Quién puede contener el entusiasmo de estos renacidos de España? ¿Que la suerte les siga tan propicia como lo fué en el instante definitivo de ganar a España! Porque estos que ayer combatían con el ánimo turbado bajo la amenaza bolchevique y con la esperanza incierta de alcanzar su liberación, han tenido que vencer dificultades sin cuento, para ponerse a salvo.

Todos tienen una historia parecida, que sólo se altera en algún detalle intrascendente, para el interés ajeno. Las mismas dudas, los mismos temores, idéntica vigilancia, parecidas decisiones semejantes éxitos, iguales recuerdos también para aquellos otros menos afortunados que fueron descubiertos al intentar la fuga y han quedado en el campo enemigo caídos ante la tierra prometida y anhelada.

Antes de lograr pasarse, muchos de ellos vivieron momentos de inaguantable tensión. Sentían hambre y veían humear nuestras cocinas de campaña. Los decididos se hicieron un último razonamiento. Aunque nos maten—se dijeron—os aseguro que antes nos darán de comer. Y el propósito, ya inquebrantable, pudo hacerse realidad.

Con estos muchachos nos han venido también nuestras de la creciente desmoralización que cunde por el Madrid mártir. Andan los rojos reorganizándose a toda prisa sus "fuerzas de lujo" como denominan por allá a las brigadas extranjeras y a la flor y nata de los rojos nacidos en nuestro suelo.

Las "tropas de lujo", se han quedado en cuadro. Los intentos de los días pasados tuvieron para los atacantes, dedicados por García Rámila al Baylio Valdés; las "Memorias de Palomar" que imprimi hace años, anotadas, en la obra "Libros Burgaleses de Memorias y Noticias", y el sermón fúnebre del Padre Moreno, en Salas de los Infantes, que tiene largas y documentadas notas.

Y sirva esta declaración no sólo para que consten las fuentes de que me he servido, sino para que quienes quieran, y no serán pocos, estudian más despacio y conocer mejor los importantes sucesos relacionados, puedan acudir a aquellas obras donde hallarán nuevas y amplias noticias que no caben en el presente trabajo, de pura divulgación.

Trabajo que, quiero y espero, sirva también, si es que tal cosa fuera necesaria, para enervar y animar a la valiente juventud burgalesa, a las nobles gentes castellanas, que ahora, como en los días trágicos de la guerra contra Napoleón, luchan recia, y heroicamente por la salvación e independencia de la Patria.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, Cronista de Burgos

San Sebastián HOTEL MIRAMAR EL MAS ECONOMICO, FRENTE A LA PLAYA

Los niños españoles en Rusia

En anteriores ocasiones se ha hablado del envío de niños españoles a Rusia. El hecho acaba de ser confirmado por la misma "Pravda" de Moscú, en su número de 1 de Abril. Dice el periódico que esos niños se encuentran en el campo de pineros "Artek", en Crimena, a orillas del Mar Negro. Agrega que se han dedicado a los niños españoles "los mejores jefes del campo"; Kolja Krotov, Liova Olchovskij, Nina Lugavaya, Alia Boharnikova.

Corren rumores, y esto, naturalmente, no lo dice la "Pravda", aunque vienen personas dignas de todo crédito, que entre los niños robados se encuentran algunos de familias aristocráticas seleccionados y robados con refinada crueldad.—(E. I. A.)

CEREGUMIL LIBERADA MÁLAGA DE LA TIRANÍA MARXISTA E INCORPORADA A LA CAUSA DE LA VERDADERA ESPAÑA, LOS Laboratorios Fernández y Canivell DE LA CITADA CAPITAL, SE COMPLACEN EN PONER EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO, QUE TODAS LAS FARMACIAS DE BURGOS Y SU PROVINCIA SE HALLAN SURTIDAS DE CEREGUMIL

DE ESPINOSA A SONCILLO

Marcha nocturna

Han sonado ya en el reloj de la villa las doce de la noche, sin interrumpir la quietud y silencio de nuestros incansables héroes castellanos, que tranquilos y satisfechos, duermen sin más preocupación que pasearse por los bellos paraísos de unos sueños dulces y gratos.

El cielo, triste y encapotado, recoge, las miradas alegres y pensativas de unos soldaditos que velan por ese sosiego amable y sonriente, como si en realidad fueran ellos mismos los verdaderos dueños y señores de ese misterioso simbolismo. De vez en cuando, su vista se nubla por una suave lluvia, que no ven más allá de lo que su brazo alcanza. Son celiscas de finísima lluvia, que poco a poco, van cubriendo todos aquellos picos castellanos de una espesa niebla, que produce la invisibilidad enemiga, pero el, firme y como desafiando a la inclemencia rigurosa, pone todas sus esperanzas en su finísimo y delicado oído.

Sólo, de vez en cuando, allá lejos, muy lejos, se oye el ronco y monótono ruido de unos motores que trepidan desesperados; son los valientes soldaditos del cuarto batallón de San Marcial, que a la voz de sus jefes y con voluntad firme, han roto esa misteriosa soledad, y sonrientes, cruzan unas resbaladizas calles, sin más preocupación que la ciega obediencia a unas órdenes inmediatas y preventivas. Así se interrumpe aquella quietud y silencio nocturno, hasta llegar a su comandancia, donde después de ligero recuento y gratas distribuciones de cariño y amabilidad, suben a unos coches ricamente reguardados de las inclemencias de la noche, y en medio de aquellas densas nieblas, algo molestas, cruzan rápidamente una sierra de blanquísimas nieves, enrojadas por el vicio criminal y desvergüenza de unos cuantos que pretenden arrebatarlos la fraternidad de un pueblo honrado y consciente de sus deberes espirituales.

Los motores cruzan rápidos esa triste soledad, únicamente interrumpida por los acordes de unos cánticos guerreros cuyo eco resuena, allá, en unos valles solitarios, como la voz de un recuerdo, de un valor y arrogancia, que solamente la conducta de un valiente legionario puede rivalizar.

Así, y con rumbo para ellos desconocido, cruzan una por una aquellas montañas manchadas por la insolencia de los que ignoran la caballeridad de su Patria.

De pronto, los coches regularizan sus marchas y los bravos muchachos saludan emocionados a aquellos campos, a aquellas calles, a aquel pueblo, donde recibieron el bautismo de la guerra en unos días de desesperada rabia roja, que ignorando la hizarria de estos soldaditos burgaleses, querían unir los destinos de una España libre e inmortal al duro carro de sus galvanísimos socos y criminales. Pero, ¡qué felicidad! Otra vez, vuelven a subir por aquellas resbaladizas y empedradas callecuelas, como si se tratara de uno de sus acostumbrados rejuergos; pero no, ahora sus miradas adivinan las intenciones de su capitán, que amable y cariñoso, les sonríe y les invita a un paseo por aquella amenísima plaza, como si verdaderamente estuvieran saboreando los pasados bailes de Navidad y Reyes, donde honraron su cuerpo con aque igráfico castellano, a pesar de un continuo y monótono "paqueo" de una indizez extravagante y caprichosa de unos pocos pacifistas.

Pero el pueblo se ha dado cuenta de su presencia, y apiñado en sus miradas, señala en ellos a los héroes del 24 y 25 de Noviembre, que descubrieron su pecho, escribieron la página más gloriosa de una resistencia, de un desbordamiento rojo que en desesperado elevadísimo querer arrollar el espíritu "inmortalidad segura de una mirada silenciosa, se clava en este poder aquella llegada repentina e inesperada. Algunos piensan en un relevo; otros, más acertados, creen sea un dos, absolutamente todos, celebran su llegada con una sonrisa que nuestros héroes defensores acogen con entusiasmo a España y a sus jefes.

¡Viva el batallón!

Ferias en Villadiego Los días 20 y 21 de los corrientes para toda clase de ganados. Ganaderos! Compradores! Acudid a esta importante feria.

La descomposición moral del régimen soviético

La "Pravda" del 4 de Abril publica el comunicado siguiente: "Vista la actuación criminal del comisario del Pueblo en los P. U. T., G. G. Yagoda, el comité central ejecutivo de la U. R. S. S. decide: 1) Depedir al comisario Yagoda. 2) Remitir su asunto a los tribunales competentes. Firmado: Kalinin y Akulov. Sábase, desde luego, que esa "actuación criminal" ha consistido principalmente en la desaparición de sumas de dinero que se elevan a varios millones de rublos, oro, divisas extranjeras y numerosos objetos de valor. Yagoda fué un personaje importante del régimen. Antiguo jefe de la G. P. U. (Checa), donde su fría crueldad reveló sus cualidades de verdadero bolchevique, gozó siempre de la confianza de sus semejantes y si su detención se añade a la lista ya larga de los grandes personajes del régimen, deportados o fusilados, nada tiene de extraño, pues es la "moral comunista" la que lleva en sí misma el germen de la podredumbre. Mientras los grandes personajes de ese régimen "modelo" pillan, roban y se enriquecen, de todas partes se elevan las quejas del país: la miseria crece, los salarios no son pagados. La "Kurskaya Pravda" núm. 298, da cuenta de la conversación que se desarrolló en la estación de tractores de Lavalsk: "Comarada director, cuándo se pagarán los salarios y cuando se distribuirá el pan? ¿El dinero? Mañana. En cuanto al pan, no lo hay. El diario, agrega, que siendo así que hay en el año 365 "mañanas", serán muchos los que todavía no han cobrado más que el 30 por 100 de lo que se les debe..."

"El obrero del Ural, del 4.337, dice, que en Koréino se ha "olvidado" completamente de pagar los salarios, y que a los obreros sólo les han hecho "adelantos" de 3 a 10 rublos. El obrero Kasalitin recibió en Enero y Febrero 10 adelantados de 5 y 10 rublos, cuando le son debidos 1540 rublos de salario, etc..." El mismo periódico del 23 de Marzo, dice que los obreros de Reyovskaya, no cobran más que durante dos o tres meses... Quejas semejantes las reproduce la prensa soviética a millares.—(E. I. A.)

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre la Sociedad Anónima Tonelerba Mecánica Riojana, y doña Julia García Frías y otros, sobre reclamación de cantidad.

SANTAL MIDY CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA DE LOS FLUJOS RECIENTES O PERSISTENTES PARIS, 8, RUE VIVIERNE Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREA PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1860 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

Doctor Muñoz Casco Del Dispensario Oficial Antiveneréo Enfermedades de la Piel y Veneréas Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antiveneréolose Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta diaria particular: de 8 a 8 y de 10 a 11

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrancos LAIN-CALVO, 13, 1.º Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7 GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrancos APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1324 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Mozoena, 24 Madrid Centro extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ORDA CORTA — DIATERAPIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Fañilla, a PLAZA DE FRÍAS, 24, Teléfono, 1491

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 2. Teléfono 8929 Mueve su consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8

PLAZA DE FRÍAS, 24, Teléfono, 1491

# Noticias locales

El alférez de complemento de Infantería don Carlos Pozo López, se presentará en el primer negociado de Estado Mayor de esta División, para enterarse de un asunto que le interesa.

**TIENDA ASILO.**— Raciones suministradas el día 17, 450.  
Don Félix Rojas, en memoria de su esposa, doña María Asunción Moral Villalón, 25 pesetas.

Se necesitan con urgencia dos mecánicos o mecanógrafos, rápidos, en la Sección Militar de la sexta división. Servicio gratuito, por la Patria.

El alférez de complemento de Caballería don Manuel Herminio Linares y de Artillería don Ricardo Fina Mel, se presentarán en la primera sección de Estado Mayor de la División, para enterarse de un asunto que les interesa.

En la oficina de la Guardia Municipal se hallan depositadas dos cartillas que contienen una corta cantidad de dinero, encontradas en la vía pública por Isidora Sastra y el niño Julio Sola.

Don Francisco del Río, en nombre de los vecinos de Villatoro, ha hecho un donativo de tres docenas de huevos, con destino a las heridas de guerra que se encuentran en los Hospitales.

El teniente de Artillería, don Manuel Encarnación Mencia, se presentará en el primer negociado de Estado Mayor de esta división, para enterarse de un asunto que le interesa.

**Almas, Ematizante, Almorranas, Varices, Hemorroides de la próstata "Prostatitis"**

**Operación radical sin dolor al operación**  
VITORIA — Teléfono 1017  
Médico Angel de Garzañabal

**Los que mueren por la Patria**  
ANGEL GONZALEZ Y FERNANDEZ MUNIZ

Una vida que se ha inmortalizado por la liberación de España en esta cruzada religiosa y patriótica que se está desarrollando en nuestro suelo por privilegio que nos ha otorgado, una vez más, Providencia.

Otra vida plérea de energías y de promesas, adornada con el glorioso galardón de ser el que el militar y sentir los postulados nuevos generadores del grandioso hecho heroico que estamos viviendo.

El capitán de Caballería, don Ángel González y Fernández Muñoz, burgalés de nacimiento y perteneciente al cuerpo de oficiales del regimiento de número 5, de guarnición en esta ciudad, ha entregado sus escudos juveniles y sus ansias de patriotismo de la forma que corresponde a un soldado en el campo de batalla y glorioso.

Por propios merecimientos, desde esta hora de gestas, el capitán González Fernández Muñoz, ocupará un puesto honorífico entre los españoles auténticos, de los españoles que por serlo sabrán rendir el homenaje debido a los que con las armas en la mano les salvaron de la embestida de las hordas moscovitas.

Por el eterno descanso del alma de este nuevo mártir del movimiento libertador, se ha celebrado hoy un solemne funeral, al que han asistido las autoridades y numerosísimo público.

En nuestro pésame a los innumerables testamentos de condolencia, que los familiares del finado han recibido.

## Casino cultural recreativo de Funcionarios

La junta general celebrada el día 17, por esta sociedad se adoptaron los siguientes acuerdos:  
1.º Aprobación del acta de la anterior.  
2.º Las cuentas del 2.º semestre de 1936 y primer trimestre de 1937.  
3.º Que la cuota de entrada sea de 5 pesetas en vez de la de 15 que estaba establecida durante el tiempo que la Dirección lo estime conveniente.  
4.º Que conste en acta el sentimiento de esta sociedad, por el fallecimiento de don Juan Santamaría, por sus trabajos como del casino.

## MANISTAS Y CARPINTEROS

Trabaja en manera especial unos MIL metros de haya por las dos caras, de espesor de 0.90 x 0.50, 0.73 x 0.45, 0.52 x 0.40 y otras varias muy utilizables al precio de 5,90 pesetas metro cuadrado.  
Depositar: Valdivielso y Compañía  
Madrid y San Pablo  
Teléfono, 1.329  
Burgos

## CERA KERO

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES  
BOTE GRANDE, 5,60 pesetas  
MEDIANO, 2,30  
PEQUEÑO, 1,65  
Timbre aparte  
Venta en Burgos, Cereales, D. A. Gómez y Compañía

## UNA LAPIDA

**Honrando a los mártires burgaleses de la Guerra de la Independencia**  
Ha quedado colocada en la parte superior del Arco de Santa María, mirando a la Catedral, una lápida sencilla, recordando a los mártires burgaleses de la Guerra de la Independencia, tanto a los que murieron el 18 de Abril de 1808 como a los componentes de la Junta de Burgos, que perecieron en Soría.  
La lápida, labrada en piedra de Honor y en cuyo ángulo superior izquierdo campea el escudo de Burgos en relieve, ha sido trabajada por el conocido artista burgalés don Valeriano Martínez.  
El texto que va grabado en ella, debido a la pluma del cronista de la ciudad, don Eloy García de Quevedo, es el siguiente:  
«Al pueblo burgalés, que antes que ninguno de España se alzó contra los franceses invasores en esta plaza, donde murieron por la Patria Manuel de la Torre, Nicolás Gutiérrez y Tomás Gredilla, el 18 de Abril de 1808.  
A los héroicos vocales de la Junta Superior de Burgos José Ortiz de Cárnavas, Pedro Gordo, Eugenio José Muro y José Gregorio Navas, mártires de la independencia patria, ahogados en Soría el 2 de Abril de 1812.  
El Ayuntamiento de Burgos, 1937.»

## José Román

**FABRICA DE JABON MAGAZ DE PISURGA**  
Pidan siempre los mejorables jabones para lavar blanco y verde de esta casa. Marca PAQUISARI. El preferido de las mejores lavanderas

## Ecos de sociedad

La esposa, padres y demás familia del glorioso comandante de Infantería don Genaro Miranda Barredo (que en paz descanse), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas les han testimoniado su pésame, por la desgracia que les aflige.  
Instituto de Cereali-cultura  
Distribución de semillas seleccionadas de maíces de regadío  
La excelentísima Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, por conducto de este su centro, ofrece a los agricultores dichas semillas para cultivar en regadío sobre terrenos profundos y bien preparados sembradas de 10 de Mayo a 10 de Junio, o sea, pasado el peligro de las heladas, bajo las siguientes condiciones:  
El precio a que serán cedidas, es el de 55 céntimos (cinuenta y cinco) kilo, sobre vagón, envases de 5, 10, 25 y 50 kilogramos, con portes a cargo del petionario, sin que el pedido de un solo agricultor pueda exceder de 50 kilogramos y aún con todo, sin que pueda asegurarse servir el pedido total.  
Las peticiones se harán por carta, dirigida al señor ingeniero director del Instituto de Cereali-cultura, a la sección Agronómica de Segovia, que contestará sobre la aceptación del pedido y su forma de pago.  
Las clases son: "Aita", "Smutnose" y "Golden glow", de ciclo o desarrollo completo corto.—"Yodent", de ciclo menos corto.—"Virginia" y "Roggenbach", de ciclo algo más largo.  
Los dos primeros se facturarán desde la estación de Sahagún (León), y los restantes desde la de Segovia.  
Segovia, 15 de Abril de 1937.—El ingeniero director del Instituto de Cereali-cultura, Félix Sancho Peñasco.

## PINTORES "LINESOL"

Sustitutivo de ACEITE LINAZA.  
Conseguido fabricar calidad para pinturas de Albalayde y Minio plomo (no curándose).  
Superior para blancos, litopones y colores.  
Depositar: FERRES  
Encarnación, 34; Feria, 55  
SEVILLA

## PROPAGANDA

16 litros de  
Vino Blanco Rueda, 9,50 pesetas.  
Vino clarete Castilla, 7,25  
Vinagre blanco yema, 6,00  
Recibiendo importe, facturamos desde dos arrobas.  
Facilitamos envases gratis.  
Establecimiento: mínimo 5 arrobas con 5% descuento.  
Apartado 38  
Medina del Campo

## El Patrocinio de San José

**LOS OBREROS CELEBRARON SOLEMNEMENTE LA FIESTA DE SU SANTO PATRON**  
Con esplendor extraordinario, mayor si cabe que aquel que revestía en años anteriores al nefasto periodo que concluyó el histórico día en que se inició el glorioso movimiento liberador de la Patria, se conmemoró ayer la fiesta del Patrocinio de San José, por los obreros católicos burgaleses.  
Ya desde el sábado, se habían concluido los preparativos para ella en la iglesia de la Merced, donde se iban a verificar los cultos religiosos a que se limitaba, por los momentos que vivimos, la conmemoración de la fiesta de su Santo Patrón.  
En las primeras horas de la noche de dicho día, la mencionada iglesia presentaba un emocionante aspecto ante la multitud de hombres que acudían ante el Tribunal de la Penitencia, preparándose para la comunión general del domingo.  
Esta revistió caracteres de verdadera solemnidad religiosa, abarrotado el templo de fieles y ocupando lugar preferente cerca de un centenar de criaturas, que acudían por vez primera a la Sagrada Misa.  
Se verificó la misa a las ocho de la mañana, oficiando en ella el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis, doctor Castro, dirigiendo una elocuente plática el R. P. Bolinaga, S. J.  
S. E. Rydina distribuyó la comunión a unas diez mil personas, teniendo que ser ayudado en la ceremonia de distribución del Pan de los Angeles, por varios señores sacerdotes.  
La misa con que se iniciaban los actos conmemorativos del Patrocinio de San José, concluyó casi mediada la mañana.  
A las diez y media de ésta, volvió a llenarse por completo el templo, en el que tuvo lugar la misa solemne.  
También a ésta asistió, desde el trono, el doctor Castro, que, con todo ejemplo, quiso unirse así a la fiesta de los obreros católicos.  
Ofició en la misa el R. P. Antonio Oraá, asistido de diácono y subdiácono por don Felipe Jesús Cabria Rojo y don Luis González, respectivamente.  
También en la fiesta central predicó, con elocuencia extremada, el R. P. Bolinaga, y la Schola Cantorum, que por la mañana había ejecutado diversos motetes, interpretó brillantemente la Misa Gregoriana.  
Concluida la ceremonia religiosa, salió a la calle la tradicional procesión, con todos los estandartes del Círculo Católico de Obreros y con la imagen de San José.  
Para cuando empezó el volteo de campanas anunciando la salida de la procesión, las casas de las calles del trayecto—Merced, Plaza de Vega, San Cosme y Concepción—se habían engalanado con colgaduras.  
En la comitiva, perfecta en organización y solemne en alto grado, formaban las secciones femenina y masculina del Círculo Católico de Obreros, con sus estandartes y banderas respectivas, y, al final, tras la imagen de San José, los ofitantes, actuando de presfite el párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo y de diácono y subdiácono los mismos sacerdotes que en la misa solemne.  
Detrás marchaba el excelentísimo señor arzobispo y al final la directiva del Círculo Católico, cerrando la comitiva la banda del requeté, que interpretó en el trayecto diversas composiciones, a propósito para el acto que se celebraba.  
El paso de la procesión fue presenciado por numerosísimas personas, y aquella concluyó en el domicilio del Círculo Católico de Obreros, dentro del cual, en las primeras horas de la tarde, se sirvió un café de honor a todos los asociados.

## Gobierno Civil

**PATRONATO NACIONAL ANTITU-BERCULOSO**  
Recaudación anterior, 6.442,35 pts.  
Doña Matilde Rodrigo, 5 pesetas.  
Suma lo recaudado hasta la fecha, 6.447,35 pesetas.  
**PARA LAS NECESIDADES DE MALAGA**  
Recaudación anterior, 48.104,00 pts.  
Doña Matilde Rodrigo, 5 pesetas.  
Ayuntamiento y vecinos de Villavilla de Villadiego, 61,85.  
Suma lo recaudado hasta la fecha, 48.170,85 pesetas.  
**FINCA**  
SE ARRIENDA. Una finca de 1.ª y 2.ª calidad, de 25 fanegas, en el término de Valdemaria, para tratar en Arco del Pilar número 2, piso 4.º.  
**Burgos hace 30 años**  
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 16 de Abril de 1907  
Ayer se celebró en Roma el Consistorio, en el cual fué promovido a cardenal el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis, don Gregorio María Aguirre.  
Por tan fausto acontecimiento, se lanzaron anoche a vuelo las campanas de la Catedral y se dispararon multitud de cohetes.  
—Continúa el tiempo desapacible, habiendo caído en las primeras horas de esta tarde, una fuerte granizada.  
—Anoche se verificaron los exámenes de fin de curso en la Academia provincial de Dibujo.  
Han merecido los premios por su aplicación, los siguientes discípulos:  
Copia del natural, don Julian Garcia.  
Copia de yeso, don Lorenzo Garcia y don Laurentino Fernandez.  
Segundo premio, don José María de la Bodega.  
Copia de lámina, don Daniel Manero, don Francisco Bernal y don Valeriano Martínez.  
Dibujo lineal, don Román López, don Manuel Manzano y don Florentino Martínez.  
—Ha fallecido a los 80 años de edad, doña Micaela Barriocanal Carranza, madre política del conocido tipógrafo don Agapito Sastra.  
—Mañana, a las siete, en Santiago, contraerán matrimonio don Nicolás Sans Colla y doña Ovidia Colla Garcia.

## Notas de la Alcaldía

Sobre los capillos que se ven en los arcos del Consistorio, aparecen las leyendas "Limosna para el Ecce-Homo", "Limosna para la Virgen de Belén".  
La limosna en cantidades pequeñas se viene depositando por los devotos, y como lo recaudado últimamente hace suponer que la devoción por las imágenes del Ecce-Homo y la Virgen no ha de cesar, y si acrecentarse, la Alcaldía ha dispuesto el alumbrado continuo de ambos cuadros, a cuyo efecto ha encargado al rejero burgalés señor Cuevas unos candlabros acomodados al estilo y época arquitectónica de la Casa Consistorial.  
—  
Se hace público que el tránsito rodado por la calle de la Puebla será en una sola dirección, Plaza de Calvo Sotelo a calle de San Juan, y la del Almirante Bonifaz, también en la única de Quijipo de Llano a San Juan, quedando prohibido por tanto el tránsito contrario, como así ha quedado marcado con los correspondientes discos.  
Interesa la Alcaldía, para el ordenamiento de la circulación y evitar con ello posibles accidentes, que los peatones transiten por las aceras, llevando la dirección de su mano derecha y en ningún caso se detengan ni formen grupos en los sitios destinados al tráfico de carruajes y carros.  
El tránsito rodado por el paseo del Espolón, queda en absoluto prohibido y sólo los carruajes oficiales en misión urgente podrán cruzarlo.  
—  
El insigne García Sanchez, ha tenido la gentileza de ofrecer a la Alcaldía una interesantísima charla, número extraordinario de su periódico "El Clamor".  
Una vez más el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, se complace en rendirle público testimonio de agradecimiento, sin perjuicio de que en la debida ocasión se haga constar en acta el nuevo rasgo del hijo adoptivo de la ciudad.  
**Arriendo taberna**  
Se arrienda, desde esta fecha la Casa-taberna del pueblo de Mansilla de Burgos.  
Para tratar con el señor alcalde presidente en dicho pueblo.

## Anuncios económicos

**QUINCE PALABRAS, SESENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, CINCO CENTIMOS, INFORMES EN LA ADMINISTRACION, CINCUENTA CENTIMOS.—PAGO ADELANTADO.**  
**ALMONEDAS**  
ALMONEDA: Vendo dormitorio completo. Santa Cruz, 7, primero, derecha.  
SE VENDE dormitorio. Alhucemas, 17. Barriada Militar.  
**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA un pisito amueblado, Cabestros, 7, triplicado, primero. Informes, en el mismo. Detrás Catedral.  
SE ARRIENDA tienda en la calle de la Paloma, 19. Razón, Duque de la Victoria, 5, segundo.  
**COLOCACIONES**  
MAQUINISTA y cajistas ret. ndistas, se necesitan en la Imprenta Lozano. Razón, portería calle de Vitoria, 22 y 24.  
OFICIAL se necesita en la Peluquería Alarcía. Laim Calvo, 59.  
OFICIALES ferrajeros, se necesitan en el taller mecánico Juan López, Tinte, número, 2.  
SE PRECISA representante activo y muy introducido en ultramarinos. Malta Imperio, Apartado 222. Vigo.  
DEPENDIENTE se necesita, bien impuesto. Librería Internacional.  
AUXILIAR contabilidad competente, con práctica seguros, busca COVADONGA, Isla, 17. Presentarse con certificados.  
**TRASPASOS**  
PRENDIZ ebanista adelantado, se necesita. en Muebles Lara, Isla, 15.  
SE NECESITAN ayudantes que sepan coser bien a máquina, en ropa militar. Arco San Esteban, número 9.  
SE NECESITA chica con máquina, para sastrer. Procurador, 2, segundo.  
SE NECESITA un dependiente en la Confitería Lastra.  
SE PRECISA chico bien informado para Bar Club.  
**ENSEÑANZAS**  
MATEMATICAS, Física, Química, etcétera, para todas las carreras y bachillerato. Clases particulares o colectivas, por Ingeniero Industrial. Teléfono, número, 1.858.  
**HUESPEDES**  
SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas, casa nueva, soleada. Informes, calle Santander, 22, portería.  
HUESPEDES en familia se desean, trate estueroado, pensión económica. Razón, en esta Administración.  
SE ALQUILA gabinete con alcoba italiana, con dos o tres camas, y hermosa galería, sin pensión. Informes, esta Administración.  
SE CEDE habitación amueblada, para matrimonio o señoras, con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.  
**VENTAS**  
TRASPASO verdadero negocio ultramarinos, por atender otro, sitio céntrico, gran escuadra, ventas abundantes, riguroso control, ocasión única para ganar dinero. Absténganse curiosos. Arránz, Laín Calvo, 26.  
**VENTAS**  
VENTA. Dos parejas piedras molino, diez metros, correa balata diez centímetros. Informes, Luz López, Quintanamartingalindez (Burgos).  
PARA zócalos y mostradores para establecimientos públicos reglamentarios. Pisones, 1. Teléfono, 1.368.  
VENDO motor de un caballo, con transmisión, tres cojinetes y polea. Razón, Santa Clara, 15 y 17, bajo.  
VENDO traje comunión niño, perfectísimo estado uso. Emperador, número, 9, San Pedro.  
LENA serrada, para cocinas y calefacciones, precios económicos. Carbonería Ramiro Barbero, San Cosme, 9, teléfono, 2.157.  
CASAS nueva construcción, con jardín, vendo, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes, Matadero, «Villa Carmen».  
INSECTICIDAS FLORISPAN. Mata moscas, pulgas, piojos, etc. Para detallistas. Cantidad limitada. Farmacia Albesa. Casetas, Zaragoza.  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

**Masas religiosas**  
**SANTOS DE MASAÑA**  
Victor, Cesáreo, Zenón.  
**CULTOS**  
**TRECE MARTES DE SAN ANTONIO**  
SANTA CLARA.—Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio del martes.  
Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio, letrillas cantadas y veneración de la reliquia.  
SAN AGUEDA.—A las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo, rezándose el ejercicio.  
Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y veneración de la reliquia.  
**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Circulares declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en términos de Estépar y Santibáñez de Esgueva.  
Otra declarando la existencia de viruela ovina en Villamayor de los Montes.  
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.  
Depositaría de fondos provinciales de Burgos.—Movimiento de fondos en la caja especial de fondos municipales durante el mes de Marzo último.  
Jefatura de Obras Públicas.—Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en esta Jefatura en el mes Marzo.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Pilar Arnáiz Gómez, de Bricia, 20 meses, Hospital provincial.  
Baibina Orbaneja Andrés, de Vallegera, 72 años, Emperador, 31.  
José Antonio Piño de la Fuente, de Burgos, 27 días, barrio del Hospital del Rey.  
Cipriano Castrillo Vegas, de Burgos, un mes, San Pedro y San Felices, número 6.  
María Gutiérrez Pino, de Burgos, 81 años, Hospital provincial.  
Enrique López Reque, de Burgos, dos días, Hospital provincial.  
Daniel Díez González, de Rábanos, 6 años, Hospital provincial.  
Félix Neira Orosca, de Barbadiño de Herrero, 54 años Hospital provincial.  
Felipe Unzola Beitia, de Uibarri de Garbaca (Alava), 22 años, Hospital Militar.  
**NACIMIENTOS**  
Antonio Esteban Martínez, Francisca Miguel Tebar, José Alonso Peraita, Enrique López Reque, José Domingo Izquierdo, Jenaro Sáiz Garcia, José María Ibañez Burgos.  
**Servicio Meteorológico Español**  
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 764,5.  
A la una de la tarde, 764,1.  
A las seis de la tarde, 764,4.  
**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 14,2.  
Mínima a la sombra, 4,0.  
**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
A las siete de la mañana, SW-0,0.  
A la una de la tarde, N-0,6.  
A las seis de la tarde, NE-1,8.  
**Se vende**  
CASA recién construída, con instalaciones modernas, totalmente alquilada con rentas moderadas, produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.  
Informes, en esta Administración.

